

**IV Sesión Ordinaria del Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Tabasco**
04 de Diciembre, 2018

En cumplimiento a lo señalado en el Artículo 12 del Acuerdo de Creación de la Universidad Tecnológica de Tabasco, siendo las 11:26 horas del día cuatro de diciembre del año dos mil dieciocho, se reunieron en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Educación Media y Superior, sito en calle Juan Álvarez N°104, Colonia Centro, en Villahermosa Tabasco, a fin de celebrar la **IV Sesión Ordinaria 2018**, los integrantes del **Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tabasco**. Es importante subrayar que el cargo del Consejo Directivo es honorario y que, en lo sucesivo para la presente, se les denominará a los integrantes conforme al Acuerdo que Crea la Universidad Tecnológica de Tabasco, cuyos nombres y cargos se relacionan al final de esta acta, en la cual se analizaron y desahogaron los asuntos en los términos del siguiente:

Orden del día

1. Toma de protesta a nuevo integrante del Órgano de Gobierno.
2. Lista de asistencia y declaración de quórum.
3. Apertura de la Sesión.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
5. Presentación y ratificación, en su caso, del Acta de la III Sesión Ordinaria 2018.
6. Seguimiento de acuerdos.
7. **Asuntos que requieren la aprobación del Órgano de Gobierno.**
 - 7.1. **Anteproyecto de los presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2019.**
 - 7.2. **Solicitud de recursos para la realización de auditorías externas.**
 - 7.3. **Envío de datos del terreno en el que se encuentra el campus universitario.**
8. Asuntos de carácter informativo.
 - 8.1. Academia.
 - 8.2. Vinculación y extensión.
 - 8.3. Premio a la innovación.
 - 8.4. Resultado en materia de eficiencia energética.
 - 8.5. Reporte de ingresos y egresos financieros.
 - 8.6. Fondos federales extraordinarios.
 - 8.7. Datos e Indicadores Académicos.
 - 8.8. Evaluación del Programa Institucional de Desarrollo 2015-2019.
 - 8.9. Guion del video institucional.
9. Asuntos generales.
10. Lectura y ratificación de acuerdos.
11. Clausura de la Sesión.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several smaller ones, some with numbers like '1' and '2']

**IV Sesión Ordinaria del Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Tabasco**
04 de Diciembre, 2018

Desarrollo de la Sesión

Nota 1 De acuerdo al Artículo 8, Fracción III del Acuerdo de Creación de la Universidad Tecnológica de Tabasco y derivado de la reciente elección como Presidente Municipal de Centro, el Consejo Directivo tomó protesta al Profr. Miguel Ramírez Frías, en representación del **Lic. Evaristo Hernández Cruz**, quien, a partir de la presente sesión, se integra a los trabajos de dicho Órgano de Gobierno como *representante del Ayuntamiento*.

Nota 2 El Consejo Directivo declaró que conforme al pase de lista se encontraron presente 6 integrantes con derecho a voz y voto y 3 invitados especiales en la IV Sesión Ordinaria de la Universidad Tecnológica de Tabasco; por lo que el Presidente Suplente dio inicio a los trabajos de la presente Sesión.

Acuerdo No.01.04.04.12.2018.R.	El Consejo Directivo, aprobó el orden del día presentado para esta IV Sesión Ordinaria 2018 de la Universidad Tecnológica de Tabasco.
---------------------------------------	---

Acuerdo No.02.04.04.12.2018.R.	El Consejo Directivo aprobó y ratificó el Acta de la III Sesión Ordinaria 2018 y tomó nota que se obvió la lectura de la misma, toda vez que no se presentó ninguna objeción en su contenido.
---------------------------------------	---

Nota 3 El Consejo Directivo tomó nota del informe de seguimiento de los acuerdos pendientes por presentar.

ACUERDO	
Acuerdo No.05.01.07.03.2018.S. El Consejo Directivo autorizó al Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco dé seguimiento ante la Secretaría de Contraloría del Estado sobre las gestiones para la Reorganización a la estructura y funciones del Órgano Interno de Control; debiendo informar el avance en la II Sesión Ordinaria.	
No. de Sesión	Gestiones realizadas
II Sesión Ordinaria 2018	Se presentó al Consejo Directivo el oficio No. 514.3.638/2018, emitido por la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, donde puntualiza que dicha institución no realizará modificaciones a la estructura de plazas debido a que de acuerdo al presupuesto autorizado ya existe una estructura registrada y validada por la Dirección General de Personal de la SEP. Debido a lo anterior y considerando que hay entrega - recepción en la administración gubernamental a nivel estatal y federal, que conlleva a cambios importantes en la toma de decisiones del presupuesto asignado a las universidades -las cuales impactan directamente en la estructura organizacional- los integrantes del Consejo Directivo proponen al rector de la Universidad no designar aún los cambios en la estructura autorizados anteriormente por la CMAIC.

Handwritten notes and signatures:
A.
4
f

IV Sesión Ordinaria del Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Tabasco
04 de Diciembre, 2018

III Sesión Ordinaria 2018	Se autorizó la estructura orgánica de la Universidad por parte de CMAIC a partir del 1 de julio del 2018 y se solicitó la modificación en el Reglamento Interior de la Universidad.
IV Sesión Ordinaria 2018	Se solicitó la modificación en el Reglamento Interior de la Universidad. La CGUTyP no autorizó la creación de nuevas plazas.
Acuerdo pendiente.	

ACUERDO	
Acuerdo No.04.02.06.06.2018.S. El Consejo Directivo, aprobó en lo general, iniciar las gestiones de las adecuaciones a la Estructura Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tabasco ante a las instancias correspondientes con base en las observaciones presentadas por el Rector.	
No. de Sesión	Gestiones realizadas
III Sesión Ordinaria 2018	La Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental del Estado de Tabasco autorizó el 25 de junio de 2018 la estructura orgánica de la Universidad, ordenando realizar en lo inmediato las adecuaciones al Reglamento Interior.
IV Sesión Ordinaria 2018	El Consejo Directivo recomienda analizar las adecuaciones al Reglamento Interior, debido a la cancelación del cambio en la estructura orgánica.
Acuerdo pendiente.	

ASUNTOS QUE REQUIEREN LA APROBACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO

Anteproyecto de los presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2019.

El Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco presentó a los integrantes del Consejo Directivo, para su correspondiente aprobación, el anteproyecto de presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2019, por un monto de \$135,005,793.00.

CONCEPTO	TOTAL
Subsidio Estatal	\$ 65,827,778.00
Subsidio Federal	\$ 65,827,778.00
Recursos propios	\$ 3,350,237.00
TOTAL	\$ 135,005,793.00

A. Q. 7. Mi. 3

IV Sesión Ordinaria del Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Tabasco
04 de Diciembre, 2018

Acuerdo No.03.04.04.12.2018.R. El Consejo Directivo, aprobó el anteproyecto de **presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2019** de la Universidad Tecnológica de Tabasco, por un monto de **\$135,005,793.00** (Ciento treinta y cinco millones cinco mil setecientos noventa y tres pesos 00/100 M.N.), integrado por **Subsidio estatal \$ 65,827,778.00** (Sesenta y cinco millones ochocientos veintisiete mil setecientos setenta y ocho pesos 00/100 M.N.), **Subsidio federal \$ 65,827,778.00** (Sesenta y cinco millones ochocientos veintisiete mil setecientos setenta y ocho pesos 00/100 M.N.), **Recursos propios \$3,350,237.00** (Tres millones trescientos cincuenta mil doscientos treinta y siete pesos 00/100 M.N.).

El Consejo Directivo recomendó al Rector que la partida 33106 debe ser utilizada para la contratación de los servicios profesionales de auditorías.

Asimismo se recomendó al Rector atender la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y el Acuerdo que establece las medidas de racionalidad, austeridad, ahorro y eficiencia del gasto del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, y demás disposiciones legales y normativas en la materia; debiendo informar al Consejo Directivo sobre la aplicación que se realice durante su ejercicio.

Solicitud de recursos para la realización de auditorías externas.

Con base al artículo 13, fracción VIII, del Acuerdo que Crea la Universidad Tecnológica de Tabasco, al igual que el artículo 15 del Reglamento del Consejo Directivo, el Rector solicitó la autorización para la contratación de servicios profesionales por un monto de \$351,750.00 aplicados en la auditoría financiera, presupuestal y de control interno y de \$69,600.00 para la auditoría de la matrícula; ambos procesos serán erogados del ejercicio fiscal 2019.

Con base en lo anterior, el Rector solicitó a este Consejo Directivo la autorización para la realización de la auditoría externa a la matrícula por la cantidad de \$69,600.00.

Cabe mencionar que este monto se erogará en 2019 y se financiará con recursos propios.

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

**IV Sesión Ordinaria del Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Tabasco**
04 de Diciembre, 2018

Acuerdo No.04.04.12.2018.R. El Consejo Directivo aprobó, la aplicación de hasta **\$351,750.00** (Trescientos cincuenta y un mil setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) **para el pago de la auditoría financiera, presupuestal y de control interno**, y hasta **\$69,600.00** **para la auditoría de la matrícula**, ambas con recursos propios y correspondientes al ejercicio fiscal 2018.

Envío de datos del terreno en el que se encuentra el campus universitario.

La Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, derivado del proceso de entrega-recepción de la Administración Pública federal y de conformidad con el artículo 1, 14, 16, 18 y 20 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, y en lo estipulado en el Convenio de Coordinación para la Creación, Operación y Apoyo Financiero de las Universidades Tecnológicas y/o Politécnicas del Estado mediante el oficio Circular N° 514.1.1064/2018 con fecha 4 con octubre, solicitó atender la acreditación de la propiedad del terreno que ocupa la Universidad Tecnológica de Tabasco, en un plazo no mayor a 20 días naturales a la conclusión de esta sesión, enviando una copia simple de la escritura del terreno, así como el formato de datos del mismo.

Acuerdo No.05.04.04.12.2018.R. El Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tabasco, se dio por enterada del oficio Circular N° 514.1.1064/2018 con fecha 4 con octubre, emitido por la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTyP) de la SEP, y aprobó enviar **copia simple de la escritura de la Universidad y el formato de Datos del terreno.**

ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO

Nota 4 El Consejo Directivo tomó nota del informe presentado por el Mtro. Fernando Calzada Falcón, Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco al cierre del cuatrimestre septiembre – noviembre 2018, sobre los siguientes aspectos:

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and the number 5.]

IV Sesión Ordinaria del Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Tabasco
04 de Diciembre, 2018

Nota 5

Academia: Desarrollo integral, Enseñanza de idiomas extranjeros, Movilidad internacional, Capacitación, Eventos académicos, Investigación. **Vinculación y extensión:** Vinculación estratégica, Servicios Especializados, Difusión universitaria, Medios Digitales y redes sociales, Responsabilidad social universitaria, Medios digitales y redes sociales, Responsabilidad social universitaria. **Premio a la Innovación:** Premio UTTAB-VR, Ranking de las 5 mejores iniciativas. **Resultados en materia de eficiencia energética:** La variación en el consumo de energía eléctrica en el periodo de enero-septiembre; consumo e importe (2017-2018), Consumo acumulado de energía eléctrica por tipo de kwh; Enero – septiembre (2017-2018), acciones realizadas y pendientes. **Fondos federales extraordinarios:** Recursos autorizados del Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa (PFCE) 2016 – 2017 (Segunda asignación en ejecución 2017-2018, \$ 1,091,547.00).

- Recursos autorizados del Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa (PFCE) 2018-2019 (Primera asignación 2018, \$ 2,013,146.00).
- Recursos autorizados del Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa (PFCE) 2016 – 2017, Fondo de Aportaciones Múltiples.

Reporte de ingresos y egresos financieros: Estados financieros, Ingresos recaudados al mes de septiembre, Egresos al mes de septiembre; **Datos e indicadores académicos:** Promedio de aprovechamiento académico por programa educativo de TSU y Licenciatura; ciclo escolar anual 2017 – 2018, por nivel educativo y género, Tasa de reprobación por programa educativo de TSU y Licenciatura y por nivel educativo y género 2013-2018, deserción por programa educativo de TSU y Licenciatura y por nivel educativo y género 2013-2018, Eficiencia terminal por programa educativo de TSU, Licenciatura, Titulación por programa educativo de TSU y Licenciatura. **Evaluación del Programa Institucional de Desarrollo 2015-2019:** Resultados del ciclo escolar anual. **Guión del video institucional.**

Asimismo, el Rector informó al Consejo Directivo sobre:

Avance en la ejecución del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), respecto a los trabajos terminados, trabajos en proceso, obras aprobadas y en proceso del Programa Escuelas al Cien, así como obras pendientes de aprobación del Programa Escuelas al Cien.

Asimismo se presentaron los indicadores de inicio del cuatrimestre septiembre-diciembre de 2018: Sustentantes e inscritos por EXANI II del Ceneval; Puntaje obtenido en el EXANI II del Ceneval por los alumnos de nuevo ingreso a TSU; Distribución de los alumnos de nuevo ingreso a TSU por rangos de puntaje obtenido en el EXANI II del Ceneval; Distribución de los alumnos de nuevo ingreso a TSU por rangos de calificaciones en bachillerato y puntaje obtenido en el EXANI II del Ceneval; Puntajes obtenidos en el EXANI II del Ceneval de los alumnos de nuevo ingreso a TSU; Puntajes obtenidos en el EXANI II del Ceneval de los alumnos de nuevo ingreso a TSU de las 15 instituciones educativas de origen con mayor

IV Sesión Ordinaria del Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Tabasco
04 de Diciembre, 2018

Nota 6 aporte; Lugar donde concluyeron el bachillerato los alumnos de nuevo ingreso a TSU; Distribución de la matrícula total; Matrícula total de TSU y licenciatura por programa educativo; inicio del ciclo escolar anual 2018 – 2019 y Matrícula total por nivel educativo; inicio del ciclo escolar anual (1996 – 2018).

Asimismo el Rector presentó la evaluación del Programa Institucional de Desarrollo (PIDE) 2015-2019, correspondiente a los resultados del ciclo escolar anual 2017 – 2018.

Nota 7 El Consejo Directivo tomó nota de la presentación de los estados financieros, correspondiente al corte de **agosto, septiembre y octubre** 2018 entregados a la Secretaría de Planeación y Finanzas, así como a la Secretaría de Contraloría del Gobierno del Estado, reservándose éstas el derecho de revisarlos y determinar lo que hubiera lugar, de conformidad con sus atribuciones.

ASUNTOS GENERALES

Nota 8 El Secretario de Acuerdos puso a consideración este punto para quienes quisieran exponer algún asunto.

Nota 9 El representante de la Secretaria de Desarrollo Económico y Turismo del Estado invitó a la Universidad a participar en el Technovation, el programa insignia de la organización global sin fines de lucro Iridescent. Cada año las niñas de 10 a 18 años de todo el mundo aprenden a desarrollar habilidades para resolver los problemas globales a través de la tecnología. Pueden participar como mentores o voluntarios y registrarse en el siguiente link <http://my.technovationchallenge.org/>

LECTURA Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS

Nota 10 El Secretario de Acuerdos procedió a dar lectura a los acuerdos tomados en esta IV Sesión Ordinaria 2018, mismos que quedaron ratificados.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

Siendo las 13:00 horas del día en que se actuó, se dio por concluida la IV Sesión Ordinaria 2018 del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tabasco, firmando al margen y al calce esta acta los que en ella intervinieron.

Se anexa la lista de firma de conformidad de los asistentes.

IV Sesión Ordinaria del Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Tabasco
04 de Diciembre, 2018

Firma de asistencia y conformidad de los acuerdos convenidos en la presente Acta por los integrantes del Consejo Directivo

Representantes con voz y voto

Firma

Representantes del Gobierno del Estado

Dr. Romel Paredes Cruz

Subsecretario de Educación Media y Superior, en representación del Lic. Ángel Eduardo Solís Carballo, Secretario de Educación en el Estado y Presidente del Consejo Directivo.

Ing. Ricardo Jesús Ramírez

En representación del Ing. Juan Carlos García Alvarado, Secretario de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental del Estado.

Lic. Gerardo González Martínez

En representación del M.A.P. Wilver Méndez Magaña, Secretario de Desarrollo Económico y Turismo del Estado.

Representantes del Gobierno Federal

C.P. Javier Arvizu Serapio

En representación del Mtro. Alejandro Jaimes García Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas de la Secretaría de Educación Pública.

Mtro. Roger Armando Frías Frías

Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Tabasco.

Representante del Municipio

Profr. Miguel Ramírez Frías


En representación del Lic. Evaristo Hernández Cruz, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Centro.

Handwritten initials and marks on the right side of the page.

**IV Sesión Ordinaria del Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Tabasco
04 de Diciembre, 2018**

**Firma de asistencia y conformidad de los acuerdos convenidos en la presente
Acta por los integrantes del Consejo Directivo**

Representantes con derecho a voz pero sin voto **Firma**
Invitados especiales

Lic. Lizbeth Méndez Landero
En representación del Mtro. Emilio Francisco Álvarez Quevedo,
Subsecretario de Planeación y Evaluación de la S. E. 

Mtro. Lisímaco Bastar Mérito
En representación del Lic. Amet Ramos Troconis, Secretario de
Planeación y Finanzas del Estado. 

L.C.P. Dulce Ma. Sánchez Álvarez
En representación de la L.C.P. y M.A.P. Lucina Tamayo Barrios,
Secretaria de Contraloría del Estado. 

Secretario de Acuerdos **Firma**

Mtro. Carlos Mario Olán López
Director de Educación Superior de la Secretaría de Educación. 

El Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco **Firma**

Mtro. Fernando Calzada Falcón 



